

SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARÍA
NO. DE OFICIO: DAGE
EXPEDIENTE: 521/2022

ASUNTO: COMISIÓN

**AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES
PRESENTE:**

Por medio del presente solicito a usted su valioso apoyo a fin de que se les brinde todo tipo de facilidades que sean necesarias a los C. ADRIAN EMMANUEL CRUZ HUERTA, CHRISTIAN LOPEZ PINEDA, MA. BARBARA CERVANTES VILLEGAS, CHOFER DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL Y ENCARGADA DE LA BIBLIOTECA quienes se trasladarán a la ciudad de Zacatecas, el día 02 de Septiembre del año en curso acuden a Banco de Alimento por despensas, y a diferentes Dependencia Gubernamentales más a entrega de Documentación.

Viajan a bordo de un vehículo oficial con las características siguientes: marca: NISSAN, TIPO: VAGONETA URBAN, COLOR BLANCO; NÚMERO DE SERIE INTFE46S1YX650022 ROTULADA EN RAZÓN SOCIAL del Municipio de Santa María de la Paz, Zac., con placas de circulación ZDS045N.

De antemano le agradezco la atención que pudiera brindarnos y aprovecho la ocasión para manifestarle mis respetos.

Santa María de la Paz, Zac., a 01 de Septiembre del 2022.

SECRETARÍA DE FINANZAS
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
02 SET. 2022
RECIBIDO
RECIBI Fátima

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE EXPERIENCIA Y JUVENTUD"

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL
S. LIC. PEDG. BRENDA MARLENE CASTRO RAMIREZ.

AVISO
1, Col. Centro

Aviso de Privacidad

presente convenio, así como las obligaciones que se establecen en el mismo, todos los efectos legales a que hay lugar.

Por lo anterior expuesto en sus declaraciones, las partes han decidido lo siguiente: